

EL ACTO DE AYER EN NUESTRA CAPITAL

Cáceres y su provincia rinden a su Gobernador un homenaje de gratitud, adhesión y simpatía

Se da el nombre de Miguel Ferrero Pardo, a una calle de nuestra capital, se le impone la placa de la Orden de la Encomienda de la República y se le entrega el bastón de mando, regalo de la provincia, en medio de gran entusiasmo y emoción

LA MARCHA DEL GOBERNADOR

El que hasta ahora fué gobernador civil de nuestra provincia, excelentísimo señor don Miguel Ferrero Pardo, nos ha abandonado; mejor dicho, los intereses de lo que llaman *alta política* como muy acertada y un poco irónicamente dijo el señor Duque, han obligado al señor Ferrero a abandonar esta provincia que encontró en la más completa anarquía, después de haber conseguido encauzarla por el camino de la paz, gracias a su enérgica actuación, a su constancia y a su rectitud en la que jamás influyeron miras partidistas.

¡Intereses de *alta política*! Tampoco nosotros comprendemos lo que esto significa, acaso por que no somos políticos; pero séanos permitido en gracia a la sinceridad con que en todo momento exponemos nuestros pensamientos huyendo siempre de eufemismos, que no vemos en estos intereses, repetimos de *alta política* más que la intriga, el chanchullo y la farsa, que a la postre se traducen en conveniencias partidistas importando poco o nada el interés particular de una provincia.

No hemos de hacer la apología de la actuación en Cáceres del señor Ferrero, porque de una manera casi unánime y siempre elogiosa la ha hecho la prensa de la capital; pero si así no fuera bastarían sus obras que nadie puede negar si juzga sin apasionamiento.

Distantes en ideología con el señor Ferrero, sentimos muy de veras su marcha, y la sentimos más: como cacereños por la labor que en bien de Cáceres realizó, que como amigos personales suyos pues aunque sintamos la separación, ha de satisfacernos el ascenso en su carrera política, ya que otra cosa no puede significar su designación para el Gobierno de Murcia.

Nunca hemos conocido en Cáceres tributar a un gobernador que cesa en el mando de la provincia, un homenaje como el realizado en honor de don Miguel Ferrero Pardo, al que se sumaron personas de todas las ideas políticas, lo que evidencia más que nada lo acertado de su gestión, que sin partidismo se limitó a la ecuanimidad, a la rectitud y a la más acrisolada honradez.

Sirvanle estas líneas de satisfacción, y al marchar a Murcia con esta aureola justísima que por sus excepcionales condiciones no ha de tardar en conquistarse en la hermosa capital levantina, sepa que los cacereños que hoy lamentamos su marcha no han de olvidarle, en la seguridad de ser correspondidos, pues el señor Ferrero Pardo es un cacereño más.

El acto

Según estaba anunciado se celebró en el día de ayer el homenaje que iba a tributar Cáceres y su provincia, al que hasta hace poco fué su gobernador. Fueron los de ayer, momentos de gran emoción, porque el pueblo de Cáceres y su provincia no pueden olvidar los desvelos que, tanto por una como por otro, ha tenido don Miguel Ferrero Pardo el que en todo momento supo hacerse cargo de la necesidad de cada pueblo, atendiendo la solicitud fuere de la ideología que fuere la persona que se lo pidiera. El señor Ferrero Pardo, antes que nada, era un cacereño más, y como tal velaba, por creerse obligado a ello, por los intereses que le afectaban.

A las doce y media el Ayuntamiento en pleno, con su alcalde señor Silva a la cabeza, se dirigió al Gobierno civil y desde allí salió nutrida manifestación

dirigiéndose hacia la barriada de Casas Baratas donde habría de descubrirse la lápida que a una de sus calles habría de darle el nombre de Miguel Ferrero Pardo.

En la manifestación iban todas las autoridades civiles y militares que al lado del señor Ferrero formaban la misma, y además, iba también el excelentísimo señor don Dámaso Vélez exdirector de Ferrocarriles y diputado por Murcia que, desde el primer momento, había sentido deseos de tomar parte en el homenaje que se pensaba tributar al gobernador.

En la barriada de Casas Baratas, fué recibido por el presidente de dicha Asociación don Félix Morales y directiva de la misma, y al pie de donde había de descubrirse la lápida, esperaban el presidente de la Audiencia señor Avila, juez de Instrucción señor Pascual, el fiscal señor Hernández, los directores de

los Bancos de España señor Larrazábal y del Hispano Americano señor Oliver.

Momentos antes de comenzar el acto, se personó en aquel lugar el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis Fray Francisco Barbado Viejo el que quiso contribuir con su asistencia a darle más esplendor al acto que a celebrarse iba.

El sabio Prelado, acompañó al gobernador señor Ferrero Pardo en todos los actos que en su honor se iban a celebrar.

Poco después el vocal de la Asociación de Casas Baratas, don Rafael Arroyo, dió lectura a las siguientes cuartillas:

Excmo. Sr.: Señoras y señores: El más humilde vocal de la Directiva de esta humanitaria Asociación Cácerense de Socorros Mutuos, que allá por el año 1891 se fundara en Cáceres para socorrer al necesitado y enjugar lágrimas en los hogares pobres sin más fines que socorrer siempre al desvalido, sin mirar ningún matiz político de ninguna clase, sólo si socorrerse mutuamente y amarse como verdaderos hermanos, en la gran familia que constituye esta Asociación colocada bajo la protección de la Asunción de María, trae el encargo de la mencionada Asociación y de su Sección Cooperativa de Casas Baratas, el dar las gracias a V. E. por todos los favores y acogida que siempre tuvo para con esta Junta. Pues todos sabemos que sin ayuda del valioso prestigio reconocido en las altas esferas a V. E., muchas de las cosas hoy realizadas, no se hubiesen podido llevar a cabo; pero nosotros siempre eramos optimistas, pues sabíamos que lo que pedíamos no era sólo para nosotros, sino para bien de Cáceres, al que sabemos ama con verdadero cariño.

Siempre pidió para este cuanto pudiera engrandecerle tanto en el orden material, en el social etc., a todos nos consta fué siempre su eterna preocupación el hacer bien a las clases necesitadas.

No nos defraudó nuestra creencia y en él encontramos la tabla salvadora, que para nosotros fué estrella de Oriente que a los Magos guiaba. Con su valiosa cooperación encontramos facilidades en todos los trámites para ver de una vez terminado el gran proyecto de Casas Baratas. Y no se hizo esperar el resultado, pues ya hemos visto que el Estado se ha hecho cargo definitivamente del proyecto.

Por lo expuesto esta Junta Directiva a la que me honro de pertenecer en sesión celebrada el día 24 de Mayo de 1935, tomó por unanimidad entre otros acuerdos el siguiente: Solicitar del excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital que vería con muchísimo agrado diese a la calle «C» de esta gran barriada el nombre de Miguel Ferrero, en testimonio de gratitud hacia V. E., por los favores y beneficios recibidos.

Esta Asociación siempre tuvo por lema la gratitud con aquellas personas y Corporaciones que hicieron el bien para con ella. Perdure siempre el recuerdo que con cariño quieren testimoniar estos asociados dando el nombre a una de sus calles de esta barriada el de Miguel Ferrero.

¡Viva la Asociación Cácerense de Socorros Mutuos!

¡Viva don Miguel Ferrero Pardo!

¡Viva Cáceres!

Acto seguido hace uso de la palabra hondamente emocionado el gobernador civil señor Ferrero Pardo. Comienza saludando a las autoridades todas que le han honrado con su asistencia. Habla de que el homenaje que en aquellos momentos se le tributa es inmerecido ya que él en todos los momentos no hizo otra cosa que cumplir con su deber, dice que al principio pensó deshechar la idea de este homenaje de los que pensaron tributarle pero que más tarde reconoció no tenía derecho a ello, y termina dando las gracias y diciendo que en donde quiera que se halle

encontrarán un cacereño dispuesto a laborar por todo lo que redunde en beneficio del pueblo de Cáceres. (Una salva de aplausos acogió las últimas palabras del señor gobernador).

Hace uso de la palabra a continuación el alcalde señor Silva, el que saluda a las demás autoridades y asistente al acto haciendo una breve historia de todo lo ocurrido para tributarle el homenaje merecido al señor Ferrero y dice que el Ayuntamiento que él tiene el honor de presidir tan pronto como se llevó la petición de la directiva de la sociedad de Casas Baratas tomó el acuerdo por aclamación por considerar que el homenaje que se pedía para el señor Ferrero Pardo, era dentro de la más estricta justicia, y por esto asiste al acto en corporación el Ayuntamiento.

El señor alcalde es también largamente ovacionado.

El vocal don Higinio Rodríguez descubre a continuación la lápida que da el nombre de Miguel Ferrero Pardo a la calle en medio de una gran ovación.

Sobre artísticos azulejos de Talavera aparece el retrato en busto del señor Ferrero Pardo y debajo del mismo su nombre.

Un lunch

Por la directiva se había dispuesto un abundante lunch con que había querido obsequiar a cuantos tomaron parte en aquel sencillo acto.

Pasaron agradables las horas en aquel sitio y todos cuantos asistimos salimos complacidos de la generosa hidalguía de la Directiva que también supo corresponder con sus invitados.

Nuestra más cordial enhorabuena al presidente señor Morales y directiva que lo acompañaba.

A poco marcharon el homenajeado y sus acompañantes al edificio de las Escuelas Normales donde había de hacerse entrega del bastón de mando y encomienda de la Orden de la República y al desembocar en la Avenida de la República se unió a la comitiva el subsecretario de Instrucción Pública excelentísimo señor don Teodoro Pascual Cordero, que llegó proce-

dente de Madrid en automóvil a la una y cinco de la tarde.

Acompañaban a este señor el hermano del gobernador don Joaquín Ferrero Pardo, el padre del señor subsecretario don Tomás Pascual y el oficial del Ministerio de Trabajo señor Martín.

En las Normales.—La entrega del bastón e imposición de la placa de la Encomienda de la República

Ya en el edificio de las Normales y tras descansar breve rato en la sala de profesores donde fué recibido por el director de aquel centro don Miguel A. Orti Belmonte y profesorado del mismo, el gobernador, autoridades y acompañantes se trasladaron al salón de actos de las Normales que estaba materialmente ocupado por numeroso público procediéndose por el gestor de la Diputación Provincial y delegado de los Establecimientos de Beneficencia don Manuel Rodríguez Ramírez a imponer en nombre de la Comisión Organizadora del Concurso de Ganados la insignia de la Encomienda de la Orden de la República al señor Ferrero Pardo, leyendo las siguientes líneas:

«Exmo. Sr.: El Gobierno de la República honra a V. E. concediéndole la Encomienda de la República de que por sus méritos y trabajos merece, y yo, el más modesto de los Vocales del Concurso de Ganados, me considero altamente honrado con ponerla en su pecho».

Terminada su lectura cuelga del cuello del gobernador la insignia concedida por el Gobierno a petición de la Comisión del Concurso de Ganados.

Seguidamente hace uso de la palabra don Martín Duque.

Hondamente emocionado por el acto que se estaba realizando comienza saludando a las autoridades y asistentes al acto y dice que la idea de regalar al señor Ferrero Pardo el bastón de mando nació de unos cuantos amigos de este señor el que en principio se negaba a aceptar porque no creía él fuera mere-

A. SILVA ALCANTARA

Ex interno por oposición y ex ayudante de las Clínicas de Médica y Tuberculosis del Hospital Provincial y Clínico de Salamanca, «Premio Cañizo 1933»

Medicina interna — Enfermedades del Pulmón
Consulta de 11 a 2

SERGIO SANCHEZ, 1, 2.º CACERES TELEFONO, 45

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios
Galán y García Hernández, 10 Teléfono, 199
CÁCERES

Vacune sus cerdos con productos

LEDERLE

Evitará que la peste porcina y el mal rojo destruya sus pjaras. LEDERLE es garantía. LEDERLE es eficacia. LEDERLE es seguridad.

Depósito: **Farmacia BOACIÑA**
Pablo Iglesias, 27.—Cáceres



Si queréis ir a la moda, si queréis vestir al día, no lo duden «CASA OROZCO», es la mejor sastrería.

Que hace frío, que hace calor, que su traje no responde ¡¡Llame presto a «CASA OROZCO»!! Su teléfono el tres once.

Galán y García Hernández. Núm. 16 Teléfono, 311

cedor que nada había he-
bia hecho para ostentar tal
galardón, pero que bien
pronto se le hizo volver de
su acuerdo porque ellos no
habían pensado desde el
primer momento hacer di-
cho obsequio cuestión de
partido y si puramente po-
pular y por esto se ha visto
que en la suscripción ha-
bían tomado parte todas
las clases sociales de dife-
rente ideología.

Dice que la labor des-
arrollada por el señor Fe-
rrero Pardo es ahora cuan-
do se va a ver más a las
claras puesto que ya no
hay más que seguir el ca-
mino trazado por él.

Termina diciendo que el
obsequio que se le otorga
es poco para la árdua labor
desarrollada por este señor
en el tiempo que para bien
de la provincia estuvo al
frente del Gobierno de la
misma.

En medio de una gran
ovación el señor Duque
abraza emocionado al se-
ñor Ferrero Pardo entre-
gándole el precioso bastón.

Se levanta a continua-
ción a hablar en nombre
de la comisión organizadora
del concurso de ganado
don Domingo Martín Javato
que hace historia de la
labor desarrollada por el
señor gobernador para lle-
var a feliz término la ini-
ciativa de celebrar en nues-
tra Capital el concurso de
ganado de nuestra feria pa-
sada.

Dice que aquello fué el
comienzo de lo que será
después, pues el señor Fe-
rrero, que ha seguido tra-
bajando, tiene en vías de
que sea una realidad la
creación de una granja
agrícola en nuestra pro-
vincia.

Hace un extenso y bien
documentado estudio de lo
que significa para nuestra
provincia la celebración
del concurso y se congratula
de que la Caja Extre-
meña haya aportado los
premios a mayores, por-
que los pastores cuyos
frutos, productos de esta
iniciativa, no se harán es-
perar por el estímulo que
representa para esta humil-
de gente los premios otor-
gados.

Dedica grandes elogios
al inspector de Seguros
Sociales don Juan Leal, de
quien dice ha sido el alma
del concurso celebrado,
pues apenas nacido en la
mente de este señor, con
una actividad admirable,
se puso al habla con el se-
ñor gobernador y juntos
los dos llevaron a feliz tér-
mino la idea.

Termina diciendo que
esta tierra noble, hidalga,
osca, hurañá y bravia es
agradecida antes que todo
y por eso ha contribuido
con su esfuerzo para que
el homenaje que se está
celebrando revista el ma-
yor esplendor, y dice que
el mandato no se extingue
hay que obedecer y las per-
sonas tienen que aceptar
muchas órdenes y cum-
plirlas.

La admirable disertación
del señor Martín Javato es
premiada con una salva de
aplausos.

No muy bien distinguidos
los aplausos tributados al
señor Martín Javato, se rea-

Taller de Ebanistería y Car-
pintería mecánico

Santiago Porras

Sancti-Spíritus, 14.

CACERES

nudan con más brío y en-
tusiasmo al levantarse el
señor Ferrero Pardo.

Amigos míos: No he si-
do nunca capaz de pronun-
ciar grandes discursos—dice
el señor Ferrero Pardo—y los que he pronun-
ciado han sido producto
de improvisación por la
emoción recibida en el mo-
mento de los actos donde
han sido pronunciados.

Atención, afecto y entu-
siasmo, son palabras que
siempre resultaron elo-
cuentes, sin embargo para
este acto, confieso que ha-
bía preparado unas notas
pero con la emoción del
momento y cuando me lle-
ga el turno de hablar se me
ha oscurecido la memoria
y tengo que acudir a la im-
provisación.

La encomienda otorgada
por los altos poderes no
quise aceptarlas y no la
acepté, hasta que no nació
de aquellos que con gus-
to la pidieron y que inte-
graban la Comisión del
Concurso de ganados se-
gún acaba de expresar ad-
mirablemente el señor Mar-
tín Javato.

¿Qué he hecho yo? Absolu-
tamente nada. He obstentado
mi cargo con la
máxima autoridad y creo
haber cumplido.

Soy hombre de una mo-
destia exajerada y aunque
en principio no quise acep-
tar homenajes comprendí
no tenía derecho de agraviar
a unos señores.

Se extiende en conside-
raciones de la satisfacción
que ha experimentado con
el concurso de ganado ce-
lebrado lejo de todo parti-
do político y dice que el
acto de dar su nombre a
una calle, nació de la idea
espontánea de la directiva
de Casas Baratas y que el
Ayuntamiento tuvo la gen-
tilleza de hacer suya la idea
y por tanto no podía opo-
nerse a los deseos de unos
y otros.

Dice que el bastón parti-
tió la idea de regalárselo
de unos amigos suyos y
que él no quiso aceptar por
que lejos de que figurara
como una cosa de partido
quería que fuera completa-
mente popular y provin-
cial y vosotros acudisteis
a ella.

La comisión organiza-
dora tuvo la gentileza de
presentarle varios modelos
para que él escogiera el
que fuera más de su agrado
obstando por éste y
exigiendo que solamente
lo aceptaría con una con-
dición y era la de que en

el puño del bastón no hu-
biera nada más que dos
cosas: el escudo de Cáce-
res y sus iniciales, y esto
es lo que tiene ni más ni
menos. (Ovación).

Habla a continuación de
su traslado a Murcia, Go-
bierno que a pesar de ser
por ascenso, él gustoso lo
hubiera cambiado por éste,
pero no podía olvidar ami-
gos queridos que tiene en
aquel sitio como tampoco
ha de olvidar nunca, esté
donde esté, a la Provincia
de Cáceres, y termina di-
ciendo: «El producto de
mis actividades en el Go-
bierno de Murcia, he de
destinar el 50 por 100 para
ella, porque el otro 50 por
100 lo dedico íntegro para
la provincia de Cáceres».

Una enorme ovación aco-
ge las últimas palabras del
señor Ferrero Pardo que
se sienta hondamente emo-
cionado, oyéndose caluro-
sas vivas al señor gober-
nador.

El banquete

A las dos y media se ce-
lebró el banquete.

Toman asiento en la pre-
sidencia del mismo el se-
ñor Ferrero Pardo, tenien-
do a su derecha al subse-
cretario de Instrucción Pú-
blica excelentísimo señor
don Teodoro Pascual Cor-
dero, y los señores Vélez,
(representante de Murcia),
Duque, de Vega y Relea,
Orti-Belmonte, Bulnes y
Rodríguez Celestino y a su
izquierda, los señores So-
lano, el alcalde señor Sil-
va, Presidente de la Au-
diencia señor Avila e inge-
niero Jefe de Obras Públi-
ca señor Nocetti, sirvién-
dose por el Mercantil el si-
guiente

MENU

Entremeses variados.
Huevos a la Aurora
Paella a la Valenciana.
Merluza con Mayonesa.
Fiambres variados.

POSTRES

Frutas, dulce de pera y
queso.

Café, licores y habanos.
A los postres, don José
Luengo, lee numerosas ad-
hesiones de varios pueblos
de la provincia.

Asiste una nutrida repre-
sentación del Ayuntamien-
to de Alcántara con su al-
calde a la cabeza.

MARIÑO

MOSAICOS, MADERAS

YESO, CEMENTO

Agencia URALITA lo me-
jor para techar.

ESCRITORIO: Teléfono, 40.

Galán y G.ª Hernández, 4-6

FABRICA: Teléfono, 147.

Carretera de Medellín.

La Casa

que no necesita

anunciarse

LAS MODAS de PARIS

Teléfono, 302

CACERES

Discurso de don Martín Duque

Excelentísimos señores,
autoridades, correligiona-
rios y amigos: Unas pala-
bras por que son momentos
de verdadera emoción y
todo lo que podría decir a
don Miguel Ferrero Pardo,
lo estáis diciendo vosotros
con la asistencia a este acto
pero no podría pasar en si-
lencio la gratitud que yo
debo a las representacio-
nes de la provincia.

Hace a continuación un
resumen de la labor realiza-
da por el que hasta hace
poco rigió los destinos de
la provincia y dice que son
las palabras por él pronun-
ciadas nacidas del fondo
de su corazón.

Dice del señor Ferrero
Pardo, que es modelo de
gobernantes y esto se lo
dice al poner de relieve la
actuación de este señor a
los que no vierten más que
veneno contra el Partido
Radical.

Dice que era mucha la
dicha que gozábamos en la
provincia de Cáceres la que
siempre estuvo abandonada
y que él con auxilio de
los diputados por la misma
ha hecho que llegue a los
ministerios y se le hayan
dado un tratamiento a que
no estábamos acostumbrados.

No se explica — dice —
que la alta política consista
en privar a una provin-
cia de hombres que elavo-
raron por ella como lo ha
hecho el señor Ferrero
Pardo y además otorgán-
dole derecho a todo el que
estaba dentro de la ley y
aplicándoles sanciones a
los que de ella se salían.

Se hace eco de lo que en
su discurso anterior a di-
cho el señor Ferrero Pardo
sobre el cincuenta por cien-
to de sus actividades que
ha de destinar íntegro a
esta provincia y que él lo
cree y lo vé claro pero que
la alta política no ha queri-
do ver esto.

En sentidas palabras di-
ce; Ferrero nos abandonará
dentro de poco porque
ha venido quien quiere lle-
várselo a su tierra sabiendo
que se lleva lo que nos-
otros necesitamos.

El señor Duque Fuentes
que fué interrumpido por
las ovaciones en varios pa-
sajes de su discurso, reci-
be una calurosa ovación
de todos los asistentes al
terminar su discurso.

Discurso de don Dámaso Vélez

Señores: Habrían de ser
mis palabras primeramente
para encomiar las dotes del
señor Ferrero Pardo, pero
las acusaciones que me ha
hecho el señor Duque me
obligan a hablar empezando
por un sitio muy distin-
to del que yo pensaba y
quiero hacer unas aclaracio-
nes.

Yo no he venido a lle-
varme a Ferrero, pero tenéis
que reconocer que si
si vosotros queréis a Cáce-
res mucho, mucho quiero
yo a Murcia.

A grandes rasgos habla
de la aspiración de las dos
provincias fundidas en una
y de la gente de diversa

ideología que se congregan
en este acto y dice que,
además de la representa-
ción de Murcia, trae la de
su ilustre jefe el señor Le-
rroux pero del Lerroux del
6 de Octubre que es al que
él representa.

Hace una historia concisa
de la labor desplegada
por don Miguel Ferrero en
todos los órdenes de la vi-
da desde su mas tierna
infancia.

Cita algunas frases del
discurso, armas y letras de
que habla el inmortal Cer-
vantes en el Quijote y re-
cuerda una frase de Le-
rroux refiriéndose a Ferre-
ro Pardo cuya frase es to-
mada de otra de Napoleón
y dice que aquel gran ge-
neral decía que en la mo-
chila de cada soldado es-
taba el bastón de mariscal
y yo digo, Miguel Ferrero,
cuando a la edad que tú
tienes llegas donde tu has
llegado, cierto que en la
mochila de cada soldado
va el bastón de mariscal y
en ti ¿quién sabe si lo mis-
mo podemos saludar en es-
tos momentos al futuro
subsecretario, ministro o
presidente del Consejo?

Los comensales puestos
en pie tributan al señor
Vélez una gran ovación.

Discurso de don Teodoro Pascual Cordero

Amigos míos: Yo que no
soy orador vine a este acto
con un discurso preparado
que de nada me sirve por
la emoción que en estos
momentos me embarga.

Dedica grandes elogios
al señor Ferrero Pardo a
quien dice abraza, porque
aunque es el gobernador
de Murcia, Ferrero por an-
tonomasia es y seguirá
siendo el gobernador de la
provincia de Cáceres, y
donde quiera que él vaya
ha de ir mi amistad más
sincera y leal porque es la
amistad de un cacereño
agradecido y propone se
nombre a don Miguel Fe-
rrero Pardo, hijo adoptivo
de casi todos los ayunta-
mientos de la provincia.

Dice que con la ausencia
de Ferrero él no puede
seguir confinado en Ma-
drid y tendrá que venir a
ponerse a las órdenes de
la provincia y del Partido
Radical que es a quien se
lo debe él todo.

Una larga ovación aco-
gen sus últimas palabras.

Discurso de don Miguel Ferrero Pardo

Salud a todos—comien-
za diciendo—: Decía esta
mañana, que había em-
pezado para mi el calvario
con el primer acto celebra-
do en mi honor, pero en
estos momentos estoy lle-
gando a la crucifixión.

Habla a continuación de
la labor desarrollada por él
y alude a su buen amigo
don Dámaso Vélez; señala
confirmando cuanto ha di-
cho de él este señor y dice
que se le ha olvidado algo
y es que no ha hecho otra
cosa más que reírle siem-
pre.

Dice no sabe de política
y si de política honrada sin
mátesis.

No vengo a despedirme
de vosotros—dice—porque
yo ahora voy a ser político
y como tal tengo mucho
que hacer por vosotros.

Habla de los cargos que
se le han ofrecido de im-
portancia, que ha despre-
ciado todos por el Gobier-
no civil de esta provincia
por servirle como ella se
merece.

Dice que como él vá a
ser político ha de ser dipu-
tado pero fijaos bien—dice
no por Cáceres porque he
de serlo por León y desde
allí he de seguir trabajando

por esta provincia como un
diputado más vuestro.

Hace historia de lo que
era la provincia cuando él
vino a hacerse cargo de
ella y dice que ha encon-
trado siempre en las auto-
ridades a sus órdenes unos
colaboradores de su obra
mostrándose agradecido
porque él no ha necesitado
nunca de dar órdenes ya
que siempre le ha bastado
con un consejo y con se-
ñalar la pauta para que to-
do lo hayan hecho las fuer-
zas a sus órdenes cumpli-
damente y a su entera sa-
tisfacción.

Dice que cuando vino
había 50.000 hectáreas de
terreno invadidas por gente
en un momento de desespe-
ración por la miseria que
embargaba sus hogares y
no pudo en manera alguna
consentir que entre los
pliegues y pliegos de la
justicia, esta pobre gente
se quedara sin lo que había
trabajado como tampoco
podía consentir que los
propietarios se quedaran
con el perjuicio que con las
invasiones de fincas se ha-
bía ocasionado y por esto
bastó un consejo leal y no-
ble cerca de unos y de
otros para que los unos no
perdieran el producto de su
trabajo y los otros cobra-
ran bastante cumplida por
cierto la renta que nunca
pesaron cobrar.

Esto y no otra cosa es lo
que yo he hecho y esto y
no otra cosa es lo que yo
entiendo por política.

Y esto es lo que sostuve
yo siempre con el señor
Lerroux, el del 6 de Octu-
bre, el de toda la vida y
por eso Lerroux aquí me
mandó rogándome por
favor y aquí vine y todo lo
consegui con entusiasmo,
actividad, voluntad y tra-
bajo.

Dice que la provincia de
Cáceres tiene una magní-
fica representación en Cor-
tes y que ella por su cuen-
ta ha de hacer cuanto pue-
da, pero que él en Murcia,
en Madrid, donde quiera
que esté, allí habrá siem-
pre uno más dispuesto a
trabajar por la provincia
de Cáceres.

Dedica grandes elogios
al jefe del partido radical
en la provincia don Martín
Duque, de quien dice no
saben los correligionarios
lo que él vale y que tenien-
do más talento que él,
siempre ha secundado no
sus órdenes porque él no
dá órdenes sino sus inicia-
tivas con una disciplina ad-
mirable y termina diciendo

«Yo os digo a los cacere-
ños que, apartado del
cargo que hoy tengo, pue-
de el señor Duque man-
darme a mí en nombre de
la provincia de Cáceres».

Estas fueron las últimas
palabras pronunciadas por
el señor gobernador en
medio de honda emoción
que los asistentes premia-
ron con una ovación que
duró largo rato.

Y así terminó este acto
todo sencillez, acto de ho-
menaje y agradecimiento
de una provincia, que no
olvida al que desde el
puesto más alto de la mis-
ma ha laborado y trabajado
por ella con el desinterés
y entusiasmo que lo hizo
siempre el señor Ferrero
Pardo.

Los comensales desfila-
ron ante la presidencia del
acto estrechando las ma-
nos del señor Ferrero Par-
do y del subsecretario de
Instrucción Pública exce-
lentísimo señor don Teo-
doro Pascual Cordero.

Vendedores

Se necesitan para este
semanario

PÁGINA DEPORTIVA

El encuentro de ayer

El Athlétic cacereño logra su primer victoria en el Campeonato Regional, al vencer al Emérita F. C. por 3 tantos a 1

Como estaba anunciado se celebró ayer el partido correspondiente al torneo regional entre los equipos antes citados. El campo presentaba un magnífico aspecto, estando completamente lleno, únicamente el terreno ofrecía un aspecto bastante mediano a causa del mal tiempo, que aún no lo había podido endurecer.

El bando local, consiguió en éste su primera victoria, ante el equipo representativo de Mérida, que por cierto es bastante deficiente, no explicándonos la derrota sufrida por el local en la ciudad de Mérida por 4 a 1.

A las tres de la tarde saltan los equipos al terreno de juego siendo recibidos por grandes aplausos.

Bajo la dirección de un señor colegiado de Badajoz, comienza el juego saliendo el bando local que realiza una fuerte arrancada, muy bien cortada por la defensa emeritense.

El juego debido al entusiasmo que ponen en la lucha los locales, se establece en el área enemiga, donde las defensas se desean para contener tales avances, realizando unas magníficas paradas el meta forastero que son largamente ovacionadas.

Los delanteros emeritenses realizan escapadas sueltas muy bien cortadas por Antoñito, bien secundado por el entusiasta Javier, que en unión de Catalán en una de sus más felices tardes, logran formar una muralla infranqueable, donde se estrellan los delanteros forasteros.

Nuevos avances de los delanteros locales, donde Broncano pierde innumerables ocasiones de marcar, así como Rejas, que no acierta a rematar una pelota por muy fácil que sea, Gutiérrez se muestra peligrosísimo así como Galapero, el extremo izquierda valiente e incansable, que pone toda su alma en la lucha hace que el dominio se intensifique.

Un buen centro de Galapero y Rejas por fin remata un gran tiro, que se estrella en el larguero, y a continuación Catalán logra lanzar dos formidables chutazos que rozan los laterales, siendo largamente ovacionado; ya vemos que Catalán también sabe chutar.

El árbitro no acierta a ver dos zancadillas en el área, oyéndose dos grandes broncas, así como al castigar una mano de un forastero hacia el bando local.

A los treinta y cinco minutos el bando local logra el primer tanto, al rematar Siso un avance de la delantera, después de haber sido repelido por dos veces consecutivas el esférico de la meta.

El tanto es recibido con gran entusiasmo por los partidarios que corean al equipo; debido a esto se produce a los pocos momentos el segundo, un avance peligrosísimo de Gutiérrez y cerca del área

es cargado cuando el tanto parece inminente; saca la falta el mismo Gutiérrez y logra colocarla entre la barrera formada por los forasteros para contener a todo el equipo local volcado sobre la meta, para que Catalán, en una tarde llena de aciertos lance un chutazo al ángulo izquierdo que va a parar a la red.

El público da muestras de gran entusiasmo, ovacionando a Catalán y hay cómo no! el espontáneo que se lanza al campo para abrazarle.

Continúa el juego que se endurece debido a la falta de energía del árbitro del match, que no sabe o no quiere cortarlo, pero resulta que los nuestros no son los que llevan la peor parte; pronto tiene que ser retirado uno de los contrarios al parecer con el brazo dislocado, para no volver a reaparecer.

Galapero es el que más caricias recibe, así como Broncano que falla dos tantos seguros, éste en unión de Rejas están trabajando para no elevar el marcador pues otra cosa no se desprende de las jugadas de ambos, cuando están a pocos metros de la meta, que no saben disparar a tiempo.

Con el tanteo de dos a cero termina este primer tiempo que ha sido entretenido. El meta forastero es despedido con una gran ovación por su gran labor durante esta primera parte.

Segundo tiempo

Comienza el segundo tiempo y los forasteros salen a un tren más fuerte que en el anterior, poniendo en serio peligro la meta, donde Guardiola está incansable despejando unos bonitos balones con mucha tranquilidad y arrojando al contrario al suelo, como siempre.

Pronto los locales reaccionan, pero decidido a estar dentro del terreno que ofrece mayores dificultades no se mueven como en el primer tiempo, no obstante la línea media logra continuamente empujarlos, pero siempre son cortados por la formidable zaga forastera, que en unión del guardameta es la línea más fuerte del bando contrario.

Se lanzan dos cornes contra el bando local que no tienen consecuencias que alteren el marcador. El público empieza a bofetear pues el partido ha empezado a decaer y únicamente se ve la «caza del hombre», así es en efecto que al avanzar Gutiérrez es zancadilleado, contestando él entonces de igual forma, pero el contrario no se contenta con esto y se lía a tortazos, siendo separados

CAMISERÍA, PERFUMERÍA, NOVEDADES
GÉNEROS DE PUNTO
MENDIETA
Pablo Iglesias núm. 1 Teléfono 244

por los jugadores e interviniendo el público y por fin los de Asalto, que despejan en pocos momentos el terreno de juego, siendo expulsados ambos jugadores del campo.

En este estado de efervescencia continúa el encuentro que cada vez ofrece peores consecuencias, pues pronto un jugador contrario cae rodando cerca de la meta local de un empujón de Guardiola, luego es éste el que cae hecho una pelota al ser esquivado limpiamente por el extremo derecha emeritense.

Cuando menos se espera el bando forastero avanza, falla Javier y el extremo izquierda logra cruzar una pelota al lado izquierdo de donde se encuentra Cayetano yendo a penetrar irremisiblemente a la red, el tanto es ovacionado pues ha sido magnífico. Puesta en juego la pelota, los locales avanzan pero con la falta de Gutiérrez, que esta tarde era uno de sus mejores puntales, el equipo no logra avanzar con tanta facilidad como antes, pero no obstante, primero Rejas y luego Broncano, pierden un tanto seguro a dos metros de la meta.

Un avance forastero muy bien cortado por Antoñito

que pasa a Galapero que se interna siendo zancadilleado por el defensa, pero el señor árbitro no lo ve, transcurriendo así el encuentro, un empujón aquí, un jugador en el suelo y otro más allá.

Nueva arrancada de Galapero, pero esta vez logra burlar magníficamente la vigilancia del defensa, colándose hacia la meta, el portero hace la salida, pero Galapero le gana la acción lanzando un chutazo que va directo hacia la red, pero se encuentra con la pelota Siso que indudablemente la hace de cambiar la dirección, marcando limpiamente el tercer tanto local que es muy aplaudido.

Poco después el árbitro señala el final del encuentro.

E. EXPOSITO

ALMACEN DE COLONIALES
MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ
El mejor limpia metales FROTIN
Sucesor de JORGE DOMÍNGUEZ.
Carretera de Salamanca. Tel. 251
CACERES

Lea V. CACERES

Al hacer sus compras acuérdesese de

ALMACENES TERIO
LA CASA MEJOR SURTIDA
Plaza Mayor, 13, 15 y 17. Teléfono, 320
CÁCERES

FUTBOL

Resultados de los partidos jugados ayer en toda España, correspondientes al Campeonato Nacional de Liga

(POR TELÉFONO)

Ayer domingo se celebraron en toda España los partidos para el Campeonato Nacional de Liga, cuyos resultados damos a continuación.

Los partidos se celebraron en los campos de los equipos citados en primer lugar:

PRIMERA DIVISION

Racing, 2; Oviedo, 6.
Barcelona, 4; Sevilla, 1
Madrid, 4; Valencia, 1.
Osasuna, 4; Athlétic Madrid, 0.
Athlétic Bilbao, 5; Español, 2.
Bétiis, 1; Hércules, 1.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo
Deportivo Coruña, 4; Unión Sporting Vigo, 1.
Celta, 6; Stádium Avilés, 3.

Madrid 4'30 tarde.

Sporting Gijón, 3; Zaragoza, 0.
Nacional, 0; Valladolid, 1.

Segundo grupo

Júpiter, 0; Gerona, 3.
Badalona, 2; Arenas, 5.
Unión Irún, 3; Donostia, 0.
Baracaldo, 2; Sabadell, 0

Tercer grupo

Elche, 1; Jerez, 1.
Mirandilla, 3; Gimnástico, 1.
Malacitano, 2; Recreativo Granada, 1.
Levante, 4; Murcia, 0.
Mencheta.

FARMACIA Y DROGUERÍA DE
LUCIANO ESCRIBANO LOZANO
Plaza Mayor, 40 - Teléfono, 245
y Gabriel y Galán 2, - CACERES

Audiencia Territorial Nuevos Fiscales de Justicia Municipal

Santa Cruz de Paniagua

Fiscal, don Leonardo Pulido Delgado; suplente, don Florencio Muñoz Sánchez.

Santibáñez el Bajo

Fiscal, don Camilo Corrales Sánchez; suplente, don Juan Jiménez Jiménez.

Segura de Toro

Fiscal, don Santiago Gil Jiménez; suplente, don Santos Corrales Villares.

Zarza de Granadilla

Fiscal, don Policarpo Blanco Muñoz; suplente, don Valentín Domínguez Iglesias.

Partido Judicial de Hoyos

Robledillo de Gata

Fiscal, don Genaro Gil Calvarro; suplente, don Narciso Luis Martín.

Santibáñez el Alto

Fiscal, don Anacleto Sánchez Martín; suplente, don Quintín Cano González.

San Martín de Trevejo

Fiscal, don Gabino Blasco García; suplente, don Agustín Pestaña Donoso.

Torre de Don Miguel

Fiscal, don Francisco Domínguez Domínguez; suplente, don Fausto Calvo Martín.

Torre de los Angeles

Fiscal, don Celedonio Tello Sánchez; suplente, don Saturio Gómez Domínguez.

Valverde del Fresno

Fiscal, don Demetrio Cordero Vázquez; suplente, don Marcial Ramos Panto.

Villamiel

Fiscal, don Julio Vacas Valiente; suplente, don Fausto Piñero Carrasco.

Villasbuenas de Gata

Fiscal, don Victorio Sánchez Domínguez; suplente, don Julián Hernández Roncero.

Partido Judicial de Jarandilla

Madrigal de la Vera

Fiscal, don Doroteo Rubio Tarraque; suplente, don Marcos Peña Alonso.

Pasarón

Fiscal, don Eloy Aparicio Rodríguez; suplente, don Julián Álvarez Blázquez.

Robledillo de la Vera

Fiscal, don Deogracias Bienvenido Vera Martín; suplente, don Vidal Trejo Zabala.

Talaveruela

Fiscal, don Genaro Ubiera Vázquez; suplente, don Marcelino Carrizal González.

Torremenga

Fiscal, don Faustino Gregorio Romero; suplente, don Vidal Romero Parrales.

Valverde de la Vera

Fiscal, don Tomás Olivares Fernández; suplente, don Antonio Borja García.

Vindandar de la Vera

Fiscal, don Juan Miranda García; suplente, don Marcelino Castaño Alonso.

Villanueva de la Vera

Fiscal, don Francisco Simón Sánchez; suplente, don Luis Cordero Martín.

Partido judicial de Logrosán

Garciaz

Fiscal, don Buenaventura Abril Figueroa; suplente, don Ángel Fernández Barbero.

Guadalupe

Fiscal, don Julián Luna Muñoz; suplente, don Pedro Camacho Ferreira.

Logrosán

Fiscal, don Francisco de la Cruz Díez y Díez; suplente, don Andrés Trejo Fernández.

Madrigalejo

Fiscal, don Atenodoro Corrales Carranza; suplente, don Guzmán Fernández Rentero.

Navezuelas

Fiscal, don Nicéforo José Sánchez Alama; suplente, don Francisco Benito Cortijo.

Robledollano

Fiscal, don José Curiel Granada; suplente, don Estanislao García Curiel.

Zorita

Fiscal, don Pedro Aguilar Chico; suplente, don Blas Díaz Ciudad.

Partido Judicial de Montánchez

Montánchez

Fiscal, don Hipólito Galán Pérez; suplente, don Segundo Lozano Carrasco.

Salvaterra de Santiago

Fiscal, don Fernando Regodón Palomino; suplente, don Adolfo Pérez Rego, don,

CALZADOS La Bota de Oro

LOS PREFERIDOS POR TODA PERSONA ELEGANTE

Pablo Iglesias 30

CÁCERES

Café Bar Restaurant Mercantil

EDMUNDO CORDERO
Teléfono, 360 CACERES

Almacén de Hierros y Coloniales
Santos Pérez García

APARTADO DE CORREOS 39
Teléfono 286 CACERES

Torre de Santa Marta

Fiscal, don Carlos Cordeiro Miguel; suplente, don Juan Cirilo Pérez Solís.

Torremocha

Fiscal, don Santiago Morgado Calle; suplente, don Antonio Caballero Cuesta.

Valdehuentos

Fiscal, don Félix Sánchez Fernández; suplente, don Julián Alvarado Rubio.

Valdemorales

Fiscal, don Luis Acedo Suero; suplente, don Fernando Acedo Castro.

Zarza de Montánchez

Fiscal, don Leocadio Regodón Bulnes; suplente, don Crescenciano Carrasco Riviero.

Partido Judicial de Naval Moral de la Mata

Millanes

Fiscal, don Indalecio Nuevo Gómez; suplente, don Domingo Encinas Ballesteros.

Navalmoral de la Mata

Fiscal, don Luis Hernández Hernández; suplente, don Wenceslao Mateos Lozano.

Navalvillar de Ibor

Fiscal, don Florentino Jiménez Fernández; suplente, don Justo Cáceres Miguel.

Peraleda de la Mata

Fiscal, don Manuel Martín García; suplente, don Maximiliano Camacho Ortega.

Peraleda de San Román

Fiscal, don Pedro Montero Moreno; suplente, don Gerónimo Barbero Fuentes.

Romangordo

Fiscal, don Natalio Durán González; suplente, don Emilio Blanco Gómez.

Saucedilla

Fiscal, don Agapito González y González; suplente, don Juan Díaz Fernández.

Serrejón

Fiscal, don Anselmo Vacas Morales; suplente, don Alonso Gil Pérez.

Talavera la Vieja

Fiscal, don Félix Blázquez León; suplente, don Juan Cruz Fernández Gallego.

Talayuela

Fiscal, don Marciano Monforte Rabate; suplente, don Luis Baeza Gómez.

Toril

Fiscal, don Regino Sánchez Marcos; suplente, don Pedro Méndez Vidal.

Tornavacas

Fiscal, don Julio Gon-

zález Camacho; suplente, don Francisco Tejero Iglesias.

Valdecañas de Tajo

Fiscal, don Germán Benjaraño Márquez; suplente, don Juan Jesús Rodríguez Muñoz.

Valdehincar

Fiscal, don Domingo Ramos Nuevo; suplente, don Crescencio Ballesteros Encinas.

Valdelacasa de Tajo

Fiscal, don Gonzalo Navas López; suplente, don Juan Jesús Rodríguez Muñoz.

Villar del Pedroso

Fiscal, don Lorenzo Torrecillas Ayuso; suplente, don Ignacio Casita Gómez.

Partido Judicial de Plasencia

Montehermoso

Fiscal, don Eusebio Garrido Domínguez; suplente, don David Ruano Lorenzo.

Navaconcejo

Fiscal, don José Moreno Ramos; suplente, don Zacarías Pablos de la Calle.

Oliva de Plasencia

Fiscal, don Victoriano Gutiérrez Cabildo; suplente, don Severo Montero González.

Piornal

Fiscal, don Saturio Ramos Prieto; suplente, don Genaro Prieto Vicente.

Plasencia

Fiscal, don Felipe González Herrero; suplente, don José García Casco.

Rebollar

Fiscal, don Florencio Martín Bermejo; suplente, don Adolfo Torres Martín.

Serradilla

Fiscal, don Eladio Sánchez Alonso; suplente, don Primiano Martín Antón.

Tejeda de Tiétar

Fiscal, don Francisco Timón Díaz; suplente, don José Calle González.

Tornavacas

Fiscal, don Luciano Lucas Lucas; suplente, don Antonio Jiménez González.

El Torno

Fiscal, don Manuel Serrano de la Calle; suplente, don Eulogio Alonso Elizo.

Valdastillas

Fiscal, don Florencio Santa María Félix; suplente, don Alicia García Corral.

Valdeobispo

Fiscal, don Serafin Re-

tortillo Blanco; suplente, don Lorenzo Sánchez Rodríguez.

Villar de Plasencia

Fiscal, don Pedro Sánchez Ramos; suplente, don Alfonso Briz García.

Partido Judicial de Trujillo

Plasenzuela

Fiscal, don Martín Sánchez Ruiz; suplente, don Fermín Pérez Pérez.

Puerto de Santa Cruz

Fiscal, don Vicente Moreno Cillán; suplente, don Manuel Fernández Muñoz.

Robledillo de Trujillo

Fiscal, don Emiliano Mateos Mateos; suplente, don Juan Campos Mateos.

Ruanes

Fiscal, don Inocencio Gómez Avilés; suplente, don Domingo Duque Díaz.

Santa Ana

Fiscal, don Miguel Alfonso Avilés; suplente, don Diego García González.

Santa Cruz de la Sierra

Fiscal, don Gregorio Avila Ruiz; suplente, don Benito López Rubio.

Santa Marta de Magasca

Fiscal, don Timoteo Rodado Peral; suplente, don Eusebio Merino Casero.

Torrejón de la Tiesa

Fiscal, don Antonio Sánchez Fuente; suplente, don Ricardo Aguilar Maeso.

Torrejón el Rubio

Fiscal, don Manuel García Cobos; suplente, don Antonio Torres Montero.

Trujillo

Fiscal, don Adrián Fernández Fernández; suplente, don Vicente Rubio Marín.

Villamesías

Fiscal, don Antonio Sánchez Fuentes; suplente, don Agustín Gil Moreno.

Partido Judicial de Valencia de Alcántara

Membrio

Fiscal, don Nemesio Magariño Gordo; suplente, don Juan Alfonso Mendó.

Salorino

Fiscal, don Celestino Anega Duque; suplente, don Rodrigo Magro Carrasco.

Santiago de Carbajo

Fiscal, don Julio Bataca Gallego; suplente, don Cruz Ambrosio Alegre.

Valencia de Alcántara

Fiscal, don Manuel Mora Durán; suplente, don Mariano Fernández Vadillo.

LA MALLORQUINA,
CONFITERIA

Especialidad en Mazapán estilo Toledo y Yemas de San Jorge Epondá, 4 CACERES Tel. 264

Lea V. "CACERES,"

Se necesitan vendedores

En el Palacio Nacional
El Consejo de Ministros de esta mañana

(Por teléfono)

Madrid 4'30 tarde.

Esta mañana se celebró en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Antes se había celebrado un consejo para cambiar impresiones que fué muy breve.

Al terminar, los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación, si había llevado el proyecto de reorganización de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, a lo que el señor de Pablo Blanco contestó que el proyecto no era nuevo sino el mismo que tenía su antecesor, señor Vaquero, con ligeras modificaciones.

El señor Lucía dijo que en el Consejo, el ministro de Estado señor Martínez de Velasco, anticipó lo que diría a S. E. sobre la situación comercial y política internacional.

El ministro de la gobernación expuso las medidas que a su juicio hay que adoptar para evitar que se repitan los atracos como el recientemente cometido a las puertas del Ayuntamiento de Madrid.

El señor Usabiaga trató sobre los combustibles líquidos y el trigo y el señor Lucía sobre creación de una cámara de transportes.

No pudiendo terminar la

deliberación se acordó aplazar el Consejo para continuar esta tarde a las cinco en la Presidencia.

Ante S. E. el presidente de la República, el ministro de Estado expuso la situación política internacional y el resultado del convenio franco-español, siendo felicitado por su excelencia.

La nota oficiosa dice que en el Consejo se aprobaron los siguientes asuntos:

Agricultura.—Reglamento para la aplicación de la Ley de Comestibles.

Concediendo al ingeniero Agrónomo don Eladio Aranda.

Escalafón de Ingenieros Industriales.

Obras Públicas.—Celebración de varias subastas de obras.

Guerra.—Expediente de Adquisición de un Hospital.

Instrucción Pública.—Proyecto de construcción de varias escuelas.

Al terminar el Consejo quedaron en Palacio el señor Gil Robles y el jefe del Gobierno.

A la salida dijo éste a los informadores que después del Consejo de esta tarde acudiría nuevamente para llevar a la firma del Presidente de la República varios decretos.

Mencheta.

En Alicante
La visita del señor Chapaprieta

(Por Teléfono)

Madrid 4'30 tarde.

En la mañana del domingo, próximamente a las nueve, llegó el Presidente del Consejo y ministro de Hacienda señor Chapaprieta procedente de Madrid.

En la estación de San Vicente, la más próxima a Alicante, descendió el jefe del Gobierno del correo siendo esperado allí por las autoridades civiles.

Después de los saludos de rigor el señor Chapaprieta subió a un automóvil continuando el viaje a esta capital.

En Alicante, en la estación, se hallaban esperando al Presidente unas 200 ó 300 personas así como algunas fuerzas de la guardia civil pero al ver que no llegaba en el correo se retiraron.

Después se trasladó al Paseo de los Mártires donde tuvo lugar el acto de entrega a la Guardia civil de esta Comandancia de la bandera que se le regalaba adquirida por suscripción popular.

Este acto resultó muy brillante. Después de la entrega al teniente coronel de la Comandancia de la enseña, pronunciaron discursos éste, el alcalde, el gobernador y el jefe del Gobierno en términos alusivos, desfilaron las fuerzas ante la tribuna levantada al efecto.

Abrió marcha una sección de motoristas de carreteras y seguían una columna de desembarco formada por fuerzas de los barcos de guerra «Almirante Cervera» y «Libertad», al mando del segundo comandante del «Almirante Cervera».

Componían esta columna tres destacamentos, uno de cada barco más tres baterías de artillería del 47 «Astro» y tres de ametralladoras «Dicker».

Seguían los Carabineros, Guardia civil de la Comandancia de Alicante, llevando al frente la banda y escuadra del Colegio de Valdemoro, que fueron muy aplaudidos; la bandera y detrás fuerzas de Infantería y Caballería, Asalto y dos autos-ametralladoras.

El público no cesó un momento de aplaudir a las distintas fuerzas que desfilaron; especialmente a los niños del Colegio de Valdemoro y a las fuerzas de la Guardia civil.

En dicho pueblo el señor Chapaprieta asistió al acto de descubrir la lápida en que se le nombra hijo benedicto y presidió el banquete con que se le obsequió.

A última hora de la tarde el señor Chapaprieta regresó a Alicante para asistir a la apertura de las Conferencias del País Valenciano, en cuyo acto se proponía pronunciar un discurso.

Mencheta.

Son los mismos que se unieron sin rebozo al «Maura, no» o al «Primo de Rivera, no» e hicieron estéril el esfuerzo de estos dos grandes hombres.

En otro lugar se refiere al escandaloso atraco que se registró el sábado en Madrid y dice que precisa una justicia ejemplar.

Denuncia una responsabilidad moral en estos hechos a cuantos propagan criterio dé-

bil en materia de represión. Sobre los que, por sensiblería que casi equivale a complicidad, impiden que los atracadores sean castigados con todo el peso de la justicia, ca hoy la sangre de la víctima.

Mencheta.

Comentarios de la Prensa

(Por teléfono)

Madrid 1'30 tarde.

«El Debate» dice que el mejor elogio que puede hacerse del señor Gil Robles es el afán de sus enemigos de eliminarle y calumniarle.

Esta campaña para los espíritus serenos y las mentes honradas sólo consigue exaltar la figura del Jefe de la C. E. D. A. Le atacan de una parte los amigos del separatismo y la revolución. Están en su puesto.

Más extraño, empero, es el ataque de otros sectores. Lo dictan las ideas débiles, las inconsecuencias doctrinales, los egoísmos, la torpeza de quienes tienen mucho que perder y no se resignan al sacrificio generoso que les imponen a una el bien común y el amor a España.

«El Debate» dice que el mejor elogio que puede hacerse del señor Gil Robles es el afán de sus enemigos de eliminarle y calumniarle.

A las once de la mañana se reunió la Comisión parlamentaria acordando citar para declarar esta tarde al señor Lerroux. También invitará a que lo haga el señor Gil Robles y otras personalidades.

«El vocal de la Comisión señor Muñoz de Diego, dijo a los periodistas que solamente depurará la Comisión parlamentaria lo que se refiere a responsabilidades políticas, pues otra clase de responsabilidad corresponde por entero a los Tribunales de Justicia.

Al mediodía la Comisión se trasladó a la Presidencia para que se le facilitara el libro registro y otros documentos.

Los recibió el subsecretario, que puso a su disposición cuanto demandaron, examinándose papeles durante una hora.

Mencheta.

Sobre una denuncia Declara el ex director de Colonias y Marruecos señor Nombela

(Por Teléfono)

Madrid, 4'30 tarde.

Esta mañana acudió al Congreso el director de Colonias señor Nombela, para firmar su declaración que coje doce pliegos.

Hablando con los periodistas dijo que le había parecido muy natural que el señor Moreno Calvo tratase de defenderse pero será inútil porque todo está muy claro.

A las once de la mañana se reunió la Comisión parlamentaria acordando citar para declarar esta tarde al señor Lerroux. También invitará a que lo haga el señor Gil Robles y otras personalidades.

«El vocal de la Comisión señor Muñoz de Diego, dijo a los periodistas que solamente depurará la Comisión parlamentaria lo que se refiere a responsabilidades políticas, pues otra clase de responsabilidad corresponde por entero a los Tribunales de Justicia.

Al mediodía la Comisión se trasladó a la Presidencia para que se le facilitara el libro registro y otros documentos.

Los recibió el subsecretario, que puso a su disposición cuanto demandaron, examinándose papeles durante una hora.

Mencheta.

En el Ayuntamiento La sesión del miércoles

Preside el alcalde señor Silva.

Asisten los concejales señores Sánchez Manzano, Muriel Espadero, Mariño Baez, Nieto González, Plasencia Fernández, Rodríguez Ramírez, Madrigal Tapioles, y Fernández Cansado por las Derechas y por los Radicales señores Broncano, Marín Cabrera, Blanco García, Marín Naurer, Cruz Rodríguez, Duque Fuentes, y Martínez Cuevas.

Abierta la sesión se da lectura al acta de la sesión anterior quedando aprobada, pasándose a los asuntos que figuran en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban las siguientes cuentas que importan: Las de la semana, 3.040'60 pesetas; la correspondiente a la décima de las contribuciones, 2.399'00 pesetas.

Se da lectura a unas disposiciones oficiales quedando enterada la Corporación.

Se da lectura a un oficio de la Dirección General de primera enseñanza sobre la fundación de un centro benéfico-docente de don Juvenal de Vega y Relea. Se da por enterada la Corporación y a propuesta del señor Duque se acuerda conste la satisfacción con que el Ayuntamiento ve la iniciativa de este centro que lleva el nombre de este señor.

Pasa a la Comisión correspondiente un escrito de la Compañía Telefónica sobre discrepancias con el Ayuntamiento en las condiciones del tendido de líneas.

Se aprueba una instancia presentada por Marcela Cepeda reclamando sobre el arbitrio que paga en la calle de Santa Clara por el uso de murallas.

Se da lectura al presupuesto de avance de construcción de un alcantarillado en la calle de Santa Polonia, a base de 97 metros de largo por 50 centímetros de ancho en tubos de cemento, cuyo importe total es de 4.629'16 pesetas, aprobándose dicho presupuesto.

Se acuerda abrir nuevo concurso para la adquisición de retama-escobas, en vista de que no se ha presentado ninguna instancia solicitando entrar en concurso, pasándose a los

RUEGOS Y PREGUNTAS

Por el secretario señor Quirós, se da lectura a una carta del gobernador civil agradeciendo a la Corporación todo cuanto ésta ha hecho en beneficio de la capital y dando las gracias por las consideraciones habidas con él. Dice en la carta que su deseo hubiera sido despedirse del Ayuntamiento en persona pero que dado sus muchos asuntos a resolver le es imposible el hacerlo, despidiéndose por lo tanto con esta carta del Ayuntamiento y pueblo de Cáceres.

Pide la palabra el señor Duque y manifiesta que igual que él estarán todos los concejales emocionados al conocer la lectura de la carta del señor Ferrero Pardo. Habla en términos elocuentísimos de la labor desarrollada por el gobernador señor Ferrero Pardo, y pide que es necesario que antes que se marche conozca la admiración que el pueblo entero de

Cáceres siente por él. Como el domingo—sigue diciendo—se piensa celebrar una comida íntima de despedida, creo que se debía elegir este mismo día por la mañana para proceder al descubrimiento de la lápida que dará el nombre del señor Ferrero Pardo a una calle de la capital, y con esto procurar que antes que se marche vea él y admire el homenaje tan merecido que el pueblo de Cáceres le piensa tributar.

Pide la palabra el señor Plasencia y en términos también de verdadera elocuencia expresa su agradecimiento por las consideraciones que el señor Ferrero Pardo ha tenido tanto para la Capital como para el Ayuntamiento y se adhiere a lo manifestado por el señor Duque, manifestando que no ve ningún inconveniente en que se descubra la lápida el domingo por la mañana.

El señor Alcalde se expresa en los mismos términos y se acuerda sea el domingo por la mañana cuando se descubra la lápida que ha de dar el nombre de Don Miguel Ferrero Pardo a una calle de nuestra Capital.

El señor Nieto manifiesta que se vea la forma de adquirir los terrenos existentes a la izquierda de la carretera de Mérida, para proceder a construir obras para el mejoramiento de la Capital. Pasa a la comisión correspondiente para su estudio.

El señor Marín Naurer manifiesta se ponga inmediatamente bien una valla o maderas en las obras que se están construyendo en el paseo de las Delicias, pues contiguo a la obra existe una zona escolar y es un peligro constante para los niños que juegan por sus alrededores y están expuestos a caerse y traer la consiguiente desgracia. Se acuerda acceder a lo manifestado por dicho señor.

El señor Duque manifiesta que en una visita que hizo al Consejo Local de Primera Enseñanza para centros Escolares, vió con gran disgusto que varias ventanas que dan a la calle están solo guarecidas por unos simples cristales lo cual facilita el paso a las habitaciones desde la calle siendo muy fácil cometer el robo, y pide por lo tanto se coloquen algunas maderas o algo que pueda revestir carácter de seguridad. Se acuerda colocar unas maderas lo mas pronto posible.

El señor alcalde da cuenta de que don Benito Parra ha cedido galantemente una bonita palmera y que piensa colocarla en la Plaza Mayor. Es vista esta proposición con gran agrado y no habiendo ningún señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra se levanta la sesión.

ANTONIO LOPEZ

Artículos para aficionados al Dibujo y Pintura

Galán y García Hernández, 13
Teléfono, núm. 336

CÁCERES

Frutería Extremeña

Almacén de plátanos de Canarias
Frutas y Legumbres de Plasencia
Concepción, 8

Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Cáceres

De interés para los comerciantes e industriales inscritos en el Registro Oficial de Importadores

Este Organismo nos ruega la inserción de la Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio publicada en la «Gaceta» de 27 de Noviembre actual que a continuación se copia:

«Ilmo. Sr.: Con el fin de aclarar las dudas suscitadas en la aplicación de la Orden ministerial de 6 del corriente, y de simplificar en lo posible, los requisitos exigidos para renovar la inscripción en el Registro Oficial de Importadores.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, ha tenido a bien disponer que la tramitación establecida en el apartado segundo de dicha Orden para solicitar la renovación de la inscripción en el Registro Oficial de Importadores, cuando se lleve a efecto por intermedio de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, han de ajustarse a las normas siguientes:

Cuando los comerciantes e industriales que sean electores de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación soliciten la renovación de su inscripción en el Registro Oficial de Importadores por intermedio de dichos organismos, bastará con que, antes del 15 de Diciembre próximo, dirijan su petición por escrito al presidente de la Cámara, acompañando el recibo de la contribución industrial o de utilidades, en su caso, del tercer trimestre del año actual. Al finalizar el plazo, las Cámaras formarán una relación en la que conste el nombre de cada peticionario, su domicilio, y residencia, así como el número que se le asignó en su primera inscripción en el Registro, y a continuación insertará la certificación de que todos los comprendidos en ella han justificado hallarse tributariamente facultados, según las disposiciones en vigor, para ejercer el comercio de importación de mercancías extranjeras.

La referida relación, sin más documentos justificativos, será presentada por las Cámaras en el Registro general del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio antes del 31 de Diciembre próximo.

Madrid, 13 de Noviembre de 1935.—p. d. José Blanco.

Señor Director General de Comercio.

Sebastián Marín Naurer

Herrería, y Cerrajería
Reparación de automóviles y maquinaria en general.
Soldadura autógena
San Justo, 2. - Teléfono, 239.
(Traveseras de Margallo)
CÁCERES

Lea V. CÁCERES

Santiago Vivas Hernández

Almacén de plátanos de Canarias
Frutas y Legumbres de Plasencia

Concepción, 8 Teléfono 430 Cáceres

Panadería «SANTA CARLOTA» de
FELIPE GIL HERNANDEZ
Encargado de la elaboración LUCIANO CORTES MARTIN
Especialidad en Pan de Viena
Se reciben toda clase de encargos
VENTA EN ULTRAMARINOS Y A DOMICILIO

Llega a ocho millones de pesetas el ahorro impuesto en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres

El próximo pasado día 27, se registró por primera vez la cifra de los ocho millones de pesetas de ahorro (exactamente 8.005.590 pesetas al cerrar las operaciones del día) en la Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Cáceres.

Con tan fausto motivo, que dice mucho en honor de los imponentes que ese día han reunido, en libretas e imposiciones a plazo, los ocho millones de pesetas, y para celebrarlo, la Caja abrió una libreta con la imposición inicial de 25 pesetas a cada uno de los niños nacidos en Cáceres el expresado día 27.

También hará una bonificación de 5 pesetas en cada una de las libretas nupciales o de recién nacidos que la Caja regala a todos los que en Cáceres nacen o en Cáceres contraen matrimonio y que, acrecentadas con imposiciones personales, resulten abierta a favor de nacidos o casados en Cáceres en los días del 1 al 27 del mismo mes de Noviembre; y otra bonificación igual, de 5 pesetas, en cada una de las libretas que en el año actual la Caja regaló a los niños de las escuelas de Cáceres que al terminar el curso escolar 1934-35 salieron de la escuela primaria y recibieron certificación de cultura general, siempre que los titulares hayan hecho ulteriores imposiciones en sus respectivas libretas.

Además, todos los lotes de ropas y efectos que en dicho día fueron empeñados, en la Sección de Monte de Piedad, por cantidades no superiores a 5 pesetas han quedado desempeñadas por la Caja y puestos a disposición de sus dueños quienes podrán recogerlos sin más que entregar las respectivas papeletas de empeño que son las señaladas con los números:

54.594,	54.595,	54.596,
54.597,	54.598,	54.601,
54.602,	54.606,	54.608,
54.611,	54.612,	54.613,
54.614,	54.615,	54.616,
54.617,	54.619,	54.620,
54.621,	54.621,	54.622,
54.623,	54.624,	54.625,
54.627,	54.629,	54.630,
54.631,	54.632,	54.633,
54.635,	54.636,	54.638,
54.639,	54.640,	54.641,
54.642,	54.646,	54.647,
54.648,	54.649,	54.650,
54.651,	54.652,	54.653,
54.654,	54.655,	54.656,
54.657,	54.658,	

LAS MEJORES B H BICICLETAS

triunfadora de la Primera Vuelta Ciclista a España.

UNICO SITIO DE VENTA

Modesto Arias Santos

P. de la Concepción, 25. Tel. 396

CÁCERES

El Ilmo. Sr. Obispo en Derecha Regional

El día 27 a las seis de la tarde y según acostumbra nuestro ilustrísimo y reverendísimo Prelado, Fray Francisco Barbado Viejo, los oficiales de las oficinas de Derecha Regional se vieron sorprendidos con la presencia de su ilustrísima, que según acostumbra, dada su sencillez, es muy de su agrado sorprender en sus tareas cotidianas a todas las dependencias en donde se asienta en su Trono la Religión Católica. dos los centros en donde se asienta en primer término en su Trono la religión católica.

Inmediatamente fué avisado por teléfono el diputado y presidente de D. R. A., don Fernando Vega Bermejo, el que sin pérdida de tiempo se trasladó al domicilio de la misma acompañando a su ilustrísima en la visita de todas y cada una de las dependencias de la casa, de cuya organización hizo grandes elogios.

Seguramente, sino fuera nuestro Prelado enemigo de todo lo que significue pompa, D. R. A., con su juventud a la cabeza, le hubiera dispensado un recibimiento digno de su jerarquía.

Pero el señor Obispo, todo sencillez y bondad, le gusta sorprender, según frase suya, a cada uno en sus tareas, costumbre que le granjea más y más la simpatía que cada uno de sus feligreses le profesa.

GRANDES

NOVEDADES EN TEJIDOS

José Correa

TELÉFONO, 272.

CÁCERES

MARMOLES Y PIEDRAS DE TODAS CLASES

Manuel Nieto Martín

Concepción, n.º 1. - Tel. núm. 318
TALLERES: Nueva n.º 1 - CÁCERES

CÁCERES

Almacén de Coloniales

AZÚCARES ESTUCHADOS

Lubrificantes SILK OIL

Domingo Vela

CÁCERES

El señor Gil Robles en Cáceres

Por personas que se dicen bien enteradas se nos ha manifestado que el excelentísimo señor don José María Gil Robles vendrá a nuestra Ciudad el día 22 de los corrientes.

Con tal motivo Derecha Regional se preocupa de la organización del acto con toda actividad, prometiendo ser el mismo de una gran transcendencia política.

Parece que el Jefe de la C. E. D. A. llegará a Cáceres en avión y vendrá acompañado por el Presidente de Derecha Regional Valenciana y Ministro de Obrar Públicas don Luis Lucía, que también tomará parte en el acto.

RELOJERÍA

«EL CRONOMETRO»

CAPDEVIELLE - HIJO

Galán y G.ª Hernández, 17

CÁCERES

CRISTALES ZEISS Y



LUXTAL

Los mejores para conservar la vista.

Lotería Nacional

El sorteo de hoy

(Por Teléfono)

Madrid 4'35 tarde.

El resultado del sorteo celebrado el día de hoy ha sido el siguiente en lo que se refiere a los premios mayores.

1.º Con 100.000 pesetas al número 21.639 en Madrid, Barcelona y Sevilla y Ronda.

2.º Con 60.000 pesetas al número 10.258 en Algeciras, Barcelona, Pontevedra y Bilbao.

3.º Con 20.000 pesetas al número 15.152, en Madrid, Almería y Barcelona.

4.º Con 10.000 pesetas al número 21.605 en Madrid, Sevilla, Tarragona y Lebrija.

Premios quintos con mil quinientas pesetas:

17.326; 30.373; 22.369; 27.866; 19.677; 33.509; 20.529; 35.477; 25.133; 32.995; 1.060; 33.640; 9.670; 26.989; 21.625.

Hay dos aproximaciones de 800 pesetas, dos de 600 y dos de 536 pesetas, para los números anterior y posterior a los premios 1.º, 2.º y 3.º y 99 aproximaciones de 300 pesetas para la centena de los tres primeros premios.

Mencheta.

Aviso Importante

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes, que cualquier deficiencia que noten, la comuniquen seguidamente a nuestra Redacción avisando al teléfono 110 para poner inmediato remedio.

Anúnciese en el semanario

CÁCERES

Joaquín María López, el más grande de los oradores, que murió a consecuencia de un cáncer en la lengua: su codicilo enternecedor

En una modesta lápida que cierra un nicho del cementerio de Villena, se lee debajo de una cruz «Aquí yace el excelentísimo señor don Joaquín María López. Orador distinguido sin pretensiones; tres veces ministro sin quererlo; su programa y su nombre hicieron una revolución sin sangre. 15 de Noviembre de 1855. D. E. P.»

Ocupó Joaquín María López los puestos más preeminentes de España: fue fiscal del Tribunal Supremo, ministro togado de Guerra y Marina, ministro de la Gobernación con la Reina viuda de Fernando VII, doña María Cristina, ministro de Gracia y Justicia y presidente del Consejo de Ministros y del Gobierno de la Nación en el alzamiento de 1843; diputado a Cortes en nueve elecciones generales, senador del Reino y además el abogado de más nota de Madrid y tan elocuentísimo que el severo y exigente crítico don Manuel de la Revilla afirma que superó en elocuencia a Castelar.

Nació en Villena, obispado de Cartagena, provincia de Alicante, el 15 de Agosto de 1798.

En Abril de 1854 comenzó a sentir el padecimiento de la lengua: lo creyó al principio efecto pasajero del uso excesivo del cigarro: en Octubre del mismo año se exarcebó la dolencia con una induración que comenzó a caracterizarse en escirto, nombre terrible y que a pesar de ello no lo es tanto como el verdadero que tenía el mal: ¡el cáncer!

Se vió en la «dolorosa necesidad» palabras que consignó en la instancia dándose de baja, de cerrar su estudio de abogado; en el año postrero de su vida el que se había hecho célebre por la claridad y energía de su lenguaje: el que admiraba por su verbosidad a cuantos le oían se vió reducido como los pobrecitos sordos, mudos para hacerse entender a la mímica del gesto y a los signos con las manos. ¡Qué martirio tan espantoso!

Amó mucho en su vida: su estremada sensibilidad le hizo ser muy desgraciado; era su imaginación un volcán: un abismo su corazón.

El 14 de Noviembre de 1855, murió; cinco meses antes, en 23 de Mayo, escribió su codicilo enternecedor en el que estampó pensamientos y párrafos que al leerse hacen llorar.

«Declaro que tengo una hija natural, ahora de seis años y medio, llamada Elisa.»

Nombro tutores y curadores de ella, a su madre, a mi primo don Blas Pérez, a mi hijo don Pascasio, abogado del Colegio de Madrid y a mi amigo también abogado y muy ilustre, don Manuel Cortina.

Encargo a su madre que a nuestra hija inspire sentimientos de virtud y de piedad cristianas, para que el mundo no la fascine.

Que refrene en cuanto pueda su imaginación, que hace temer en su corta edad

desgracias o por lo menos agitaciones de corazón y de espíritu para lo futuro.

No sé si aconsejar que se le dé esmerada educación literaria para aprovechar sus brillantes disposiciones ¡Se paga tan cara la superioridad en el mundo!

No encargo pues nada sobre esto: porque también lo creo inútil.

El genio es una planta espontánea: si la mano de Dios deja caer su semilla sobre los matorrales del desierto, allí se desarrolla y prospera por sí misma, sin necesidad de esmero ni cultivo: si el hombre se empeña en producirla a fuerza de preparaciones y desvelos, trabajará en vano porque el hombre no puede producir una chispa de la divinidad.

Lo que sí deseo es que procuren los que me quieren templar sus pasiones porque temo mucho a su corazón, que nuestro y a ser el resultado de lo que se amaron el de su madre y el mío. Si es así ¡borrascas te esperan pobre niña!

Mis ojos se vuelven en estos momentos preñados en lágrimas hacia tí, que estarás probablemente entregada a los juegos de tu edad.

Terminemos de una vez. Cuando todo se vé desde el horizonte de la tumba, cuando se piensa y se escribe en una tarde apacible de Mayo, en medio del campo cuyas brisas alhajando a las hojas de los árboles producen un interminable lloro y cuando el dolor que sentimos en las despiadadas manos de la enfermedad es como una alda que nos recuerda que estamos a las puertas de la eternidad y que vamos a entrar por ella, entonces todo se vé de una manera siniestra y funereal.

Adios hija mía que El proteja tu inocencia en la infancia y tu virtud en la edad adulta. Campo de Villena, 23 de Mayo de 1855».

A las puertas de la eternidad estaba efectivamente el orador sublime: a los pocos meses de escribir su codicilo murió: cuando amanecía la mañana del 15 de Noviembre de 1855.

En el momento de expirar, la lengua que el cáncer había devorado y que hacía un año que no hablaba, un milagro de Dios la hizo hablar y decir al enmudecer para siempre: ¡Elisa, hija mía!

JOSE IBARROLA.

Confitería SAN PEDRO

Especialidad en caramelos rosa, Pasta de Almendra, Yemas, Tocio de Cielo y Bizcochos de Barbastro.
TELÉFONO, 194 CÁCERES

T. Civantos Morales

PERITO INDUSTRIAL

Proyectos de Centrales, Líneas de Transporte eléctrico, Talleres etc

INSTALACIONES EN GENERAL

Especialidad en Luminotecnia (Alumbrado moderno)

ASESORAMIENTO TÉCNICO

San José, 1 CÁCERES Teófono, 60

Disparos sueltos

Sin blanco fijo

Sin contar con los quince millones que desaparecieron del Banco de Oviejo, desde lo del Straperlo para acá llueven las denuncias sobre supuestos negocios sucios cometidos por unos o por otros mangoneadores del cotarro público.

Pero... ¿en qué país vivimos? El mejor día nos vemos sorprendidos con la publicación de un bando en que se nos ordena abrc charnos la chaqueta cuando salgamos de casa.

Nos parece muy bien, que el Municipio trate de conjurar la crisis de trabajo y para ello acometa cuantas obras crea necesarias, para que ni un solo obrero deje de ganar el jornal que le proporcione el sustento.

Pero nos parece muy mal, que de este jornal disfrute cualquier camarada, con ojos de cursiva, que ni lo rinde él, ni deja que lo rindan sus compañeros de corte que incantamente le escuchan deletrear en el «Heraldo» precisamente en las horas de trabajo, la defensa jurídica de su líder, por muy largo y caballero que éste sea.

Y si este perorante trebajaor, que con tanta facilidad abandona el pico para cojer el «Heraldo», que pesa mucho meno, tuviera ocasión de... ¡vamos! trebajar mas en limpio sin temor a que leviera el capataz, ¿qué creen ustedes que adria?

Gobierno civil de la provincia de Cáceres

CIRCULAR

El Excmo. Sr. ministro de la Gobernación en telegrama de hoy me dice lo que sigue:

«Circular número 96.—» Con el fin de evitar responsabilidades a toda persona que se halle en posesión de escopetas de caza de animales, ruego haga saber por medio de el «Boletín Oficial» de esa provincia la obligación que tiene de proveerse del impreso que señala el artículo 58 del vigente Reglamento de armas para la tenencia de las mismas, ya que el plazo para ello finaliza el 12 de Enero próximo, así mismo y con igual fin procede recordar el cumplimiento de los artículos 37 y 39 y los 3.º y 4.º transitorios de dicho reglamento. Lo digo a V. E. para su conocimiento y cumplimiento».

Lo que se ha echo público en dicho periódico oficial para general conocimiento, el de los señores alcaldes y comandantes de puesto de la Guardia civil para su debido cumplimiento.

Cáceres, 26 de Noviembre de 1935.—El Gobernador civil, M. Ferrero Pardo.

De la semana pasada

Notas a vuelo-pluma

Tras de la tempestad viene la calma; y a los aguaceros de la semana anterior, sucedieron los días otoñales de este Cáceres de nuestros amores, en los que el Sol luce por lo raso y obliga has'a a llevar al brazo el abrigo, con lo cual hay algún que otro estornudo, por si la grippe o cosa así.

De sucesos casi nada, los cacos pequeñitos y alguno que otro grande actuaron para entrenarse y aquí en la capital, en el mismísimo Mercadillo, un par de golfillos birlaron de un cajón unas pesetas que a no dudar les harían falta.

La huelga de transportistas anunciada para el día 28, no se efectuó porque hubo órdenes de anular el paro, presumimos que porque las cosas van por buen camino.

En las alturas políticas otro escandalito o escandalazo que queda tamaritito al de el Straperlo y al de los automóviles de la Dirección de Seguridad.

En la vida municipal, asuntos de trámite y una carta de despedida del señor gobernador y palabras de sentimiento unánimes entre todos los señores ediles.

Lo espectacular y nuevo en la capital fué la inauguración de un teatro-circo en la Plaza de la Concepción.

El domingo fué movidito en lo que a sucesos se refiere: Hubo garrotazos y tentetieso, dirigidos por el dios Baco y hasta una puñalaita trapeera con miras a la tri-pita.

Terminó la semana con una despedida al gobernador señor Ferrero Pardo, tan cariñosa como merecida, y la parte deportiva corrió a cargo del Emérita y el Athlétic, que ganó ¡por fin! por tres tantos a uno.

P. P.

¡Seréne amigo!

No ganamos para disgustos y no muy bien salimos de un atolladero nos encontramos metido en otro.

Un lector nuestro nos llamaba al día siguiente de salir nuestro último número por teléfono y nos decía a secas así a golpe y porrazo:

—¿Es la Redacción de CÁCERES?

—Sí—le contestamos.

—¿Es el director?

—Sí—volvimos a contestar.

—Bueno, pues que me den de baja en el periódico a mí y a Renovación.

Así como suena, ni más ni menos.

¡Imaginense ustedes el disgusto!

Peró vamos a ver amigo: ¿Ha sido motivada la determinación ésta por la información que publicábamos el otro día? ¿Ha sido por los artículos que publicábamos «¡Hasta cuando!», y «Comentario a un acto», «Otro toque de atención?»

Pues lo sentimos caro amigo, pero por SESENTA CENTIMOS al mes, no podemos dejar sin informar al público de lo que ocurra en cualquier acto que se celebre.

Ahora permítame amigo unas advertencias.

Cuando un periódico por insignificante que él se sale a la luz pública, se debe al público que lo paga y no a un sector determinado de opinión que no contribuye a su sostenimiento y en ningún caso

se puede pretender considerarse ni a un periódico, ni a su director, como si fuera un lacayo de cualquier «aristócrata con sabañones» como dijo en cierta ocasión un conocido periodista de nuestra Ciudad.

Y sepa el amigo, que si supiéramos que iba a soltar la consabida frase de que nos había molestado la determinación de usted y del centro no publicaríamos este suelto.

«Nosotros, somos nosotros», dijo el insigne Maurra (don Antonio), y repetimos con nosotros o contra nosotros pero en manera alguna se puede tolerar, que después de embazar con la palabra HERMANO al señor Gil Robles, se le ataque como lo hacen los correligionarios de usted, porque nosotros, y con nosotros la mayor parte de los españoles, no podemos olvidar, que la poca tranquilidad de que ahora disfrutamos, a él se la debemos, no a los que al primer chispazo revolucionario, traspusieron la frontera huyendo con los billetes de banco entre las cámaras de sus automóviles.

Y sepa, por si lo ignora, que después de marchar el Rey, cuando en el Palacio de Oriente quedaban tres mujeres indefensas y un enfermo, ninguno de los que ahora hablan tan alto, porque tienen guardadas las espaldas por quien ellos saben, ninguno de esos, repetimos, estaban allí, solamente había un zaguante de alabarderos y tres señores más hasta las altas horas de la noche que desde esa hora en adelante estaban mujeres, enfermos y alabarderos.

¿Lo ha entendido? Pues si quiere podemos continuar.

SOBRINO DE Gabino Díez

Almacenes de Hierros - Viguetas para construcciones FERRETERÍA Y COLONIALES CACERES

CANDELA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD LIMITADA) CÁCERES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS, CAÑOS Y AZULEJOS FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Depositaris exclusivos para la Provincia de los Lubrificantes marca SHELL y del material

PIZARRITA (Tubos, depósitos y planchas)

FIAMBRES

Hace diez y nueve años

Falleció en Madrid el exministro don Demetrio Alonso Castrillo, rodeado de sus familiares y amigos después de recibir los auxilios espirituales.

El señor Giner de los Ríos, por encargo del señor Lerroux, conferenció con los señores Dato, Maurra, Alvarez (don Melquiades), Cierva y García Prieto, para informarles de la proposición que iba a presentar a la Cámara sobre la supresión de descuento a los empleados ferroviarios.

La minoría jaimista mostró su conformidad completa con la proposición del señor Lerroux.

En el Congreso se discuten los presupuestos de Gobernación y Gracia y Justicia y el señor Dato, defiende un voto contra la

totalidad del dictamen, pidiendo que sean suprimidos ciertos gastos.

El señor Giner de los Ríos pide que antes de llegar a la sesión permanente se discuta el proyecto de amnistía.

En una finca del término de Cañaverla propiedad de don Miguel Fernández Lancha, fueron sustraídos varios objetos sin que se pudiera averiguar quién fué el autor o autores de la sustracción.

CAFE-BAR Cerveza EL AGUILA en Bock Mariscos diariamente LUIS CASTAÑO Moret, 7 Teléfono 197 CACERES

Véndese libre y a precio ventajoso dehesa superior de casi 500 hectáreas magníficamente situada sobre la carretera general y próxima a Trujillo.

Dirigirse en Madrid al Abogado señor Alvarez Samper, calle de Torrijos, 13.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES JUAN AGUNDEZ RODRIGUEZ Ezponda, 7. Teléfono, 324. CACERES

Imprenta García Floriano

Colegio-Residencia SADEL de Ayala

(Antes Colegio de S. Antonio dirigido por PP. Franciscanos)

Magnífico edificio de nueva planta con internado 1.ª Enseñanza Bachillerato Mecanografía Dirección: Margallo, 12. — Teléfono 382

50 p
50
s.
onal
O
riq
aci
teza
con
om
gor
ech
n, r
fici
vua
sig
ntun
per
ces
gori
Le
ese
viv
i po
do
qued
ia re
es d
qu
por
igna
ram
s al
lpa
trina
to d
prac
algu
iver
con
rar
éam
en e
edat
to a
rdat
r ca
to, s
a m
o la
mue
y los
Dios
iana
ribe
o.

DO

na

cia

N

una

efe

ria

ales

Me

cu

219